

---

ROSALYN YALOW CHARTER SCHOOL

# Aviso de Reunión Especial

---

De conformidad con los estatutos de la Escuela Chárter Rosalyn Yalow,  
Artículo IV, Sección 4.4,

Por la presente se notifica a la Junta y al público de un  
**Reunión Extraordinaria** del Patronato de la  
Escuela autónoma Rosalyn Yalow

<i>Date</i>	lunes, 10 de julio de 2023
<i>Time</i>	8:00 p.m.
<i>Location</i>	650 Grand Concourse Bronx, New York 10451
<i>Agenda</i>	En el momento de este aviso, se espera que la agenda de esta reunión incluya los siguientes puntos: posible nominado a la junta, auditoría de construcción, plan de acción correctiva del NYSED. Se pueden discutir o actuar sobre temas adicionales. <sup>1</sup>
<i>Information</i>	Para más información, póngase en contacto Alec Diacou en <a href="mailto:alec.diacou@yalowcharter.org">alec.diacou@yalowcharter.org</a> , o (347) 735-5480.
<i>Open to Public<sup>1</sup></i>	Esta reunión está abierta al público. Ciertos miembros de la junta están programados para asistir a través de Zoom desde la siguiente ubicación, cuyas ubicaciones también estarán abiertas al público: Sandra Hayes, 241 Central Park West, Apt 10H, NY, NY, 10024, Ross Lyon, 1250 S. Lakeshore Drive, Fontana, WI 53125, Ben Yalow, 2502 Navarro Trail, Euless, TX, 76039.

10 de julio de 2023

## <sup>1</sup> COMENTARIO PÚBLICO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA

El comentario público es el último asunto de la agenda. Durante este período, el público puede comentar sobre cualquier tema que esté en la Agenda de esa reunión. Las copias de la Agenda están disponibles para que el público las revise antes de cada reunión en la Escuela.

Los ciudadanos que deseen hablar con la Junta sobre temas del programa pueden inscribirse para hablar inscribiéndose antes de la reunión a partir de las 5:45 PM. Alternativamente, una persona puede enviar por correo electrónico o por correo sus comentarios por escrito a la atención del Director Ejecutivo.

Las presentaciones de la audiencia están limitadas a dos (2) minutos y el tiempo total asignado a los elementos que no están en la agenda no excederá de quince (15) minutos. Tenga en cuenta que, excepto en el caso de una emergencia, no se escucharán comentarios sobre asuntos que no están en la Agenda. Aquellos miembros del público que deseen hablar sobre temas que no están en la Agenda deben comunicarse con el Director Ejecutivo con una solicitud por escrito. Se pueden asignar una fecha y una hora para tales solicitudes, si corresponde.

---